



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	02 NOV. 2022 Hs. 12:27
Numero:	591
Fojas:	3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	JEREZ-Dolana Ayelen

NOTA N°: 142 /22
LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 2 de noviembre de 2022

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria el siguiente Proyecto de Resolución, con el fin de declarar de Interés "Escuela Municipal de Fútbol Femenino".

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

FUNDAMENTOS

La Escuela Municipal de Fútbol Femenino tuvo su inicio en el año 2005, como una alternativa más desde la Municipalidad dentro de las escuelas destinadas a todas las niñas, adolescentes y mujeres de Ushuaia. Cabe destacar que no existía club o lugar donde brindasen clases a niñas.

En 2007 empezaron a competir en las ligas locales como así también en los Juegos Evita. En el año 2008 se pudo dar el batacazo y ganar a Río Grande en la categoría sub 14, accediendo a los juegos Evita nacionales.

Desde ese año la Escuela Municipal dio siempre el presente en Mar del Plata con una categoría o las dos, obteniendo medalla de plata, tercer puesto en 2 oportunidades y en el año 2014 la medalla de oro.

En este año 2022 es la primera vez que en los juegos Evita Nacionales se desarrolla Fútbol y la Escuela Municipal dejó su nombre en la historia ya que no sólo ganó la primera edición en el fútbol sino que lo hizo en ambas categorías.

El equipo Categoría sub 14 integrado por Renata Huerta, Brisa Benitez, Agustina Velarde, Valentina Grandis, Soledad Gonzalez, Emilia Pinti, Selena Jauch, Marisol Herrera, Valentina Lugin, Luisina Frías. DT. Silvina Luchini y AC Carina Soto.

Y el equipo Categoría sub 16 integrado por Yasna Godoy, Nicole Uribe, Evelyn Oyola, Keila Zerpa, Ludmila Mejias, Mora de la Fuente, Victoria Navarro, Yanina Quiroga, Zoe Nieto, Agustina Mansilla. DT Anahi Vigil y AC Marcelo Higuera.

A partir de todo lo expuesto, considerando la importancia de reconocer el valor deportivo y el trabajo realizado como un aporte a nuestra comunidad, es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de la presente Resolución.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE FDT-PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Artículo 1°.- DECLARAR de interés municipal a la "Escuela Municipal de Fútbol Femenino", por su desempeño realizado en los Juegos Evita 2022, en las categorías Sub 14 y Sub 16.

Artículo 2°.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

Artículo 3°.- De forma.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"